

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 87 Viernes 10 de mayo de 2013

Pág. 5809

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4850 BODEGAS HIDALGO-LA GITANA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 y 18 de la Ley de Sociedades de Capital y de los Estatutos Sociales, respectivamente, se convoca a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad en Sanlúcar de Barrameda, calle Banda de la Playa, n.º 42, el próximo día 15 de junio de 2013, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 16 de junio de 2013, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Situación del Grupo.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas para que proceda a la Auditoría de Cuentas del ejercicio en curso, de 1 de enero a 31 diciembre de 2013.

Cuarto.- Dimisión de Consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Se informa que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos correspondientes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe sobre las Cuentas Anuales emitido por la empresa auditora de la Sociedad.

Sanlúcar de Barrameda, 2 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Hidalgo de Argüeso.

ID: A130025764-1